

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 2.927/2020

Por Resolución de la Concejala de Recursos Humanos de este Ayuntamiento nº 1484/2020, de fecha 23 de septiembre de 2020, se ha acordado aprobar las bases y su convocatoria, para llevar a cabo la contratación de un MONITOR SOCIOCULTURAL CON DISCAPACIDAD, como personal temporal, incluido dentro del "Programa "Tu Primer Empleo 2020" de la Excm. Diputación de Córdoba y creación de una Bolsa de trabajo con los aspirantes

para cubrir posibles vacantes y para posibles contrataciones futuras de este perfil profesional.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el modelo de instancia aprobado, durante el plazo de siete días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido de la Resolución nº 1484/2020 se encuentra publicado en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento alojado en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.montoro.es](http://www.montoro.es).

Montoro, 24 de septiembre de 2020. Firmado electrónicamente por la Concejala Delegada de Bienestar Social y Recursos Humanos, Rafaela Ávila de la Rosa.